



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	BLANCA MARIA FREIRE FERNANDEZ
CÉDULA:	0701595449
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN JOSE
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VOCALES DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
17/05/2024	PARTE ALTA DEL ANTIGUO UPC	58

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y POTENCIACIÓN DE ESPACIOS TURÍSTICOS, ADEMÁS DEL IMPULSO DE ACTIVIDADES FAMILIARES EN TURISMO ECOLÓGICO.	CONSECUICIÓN DE MAQUINARIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.	MANTENIMIENTO VIAL DEL INGRESO A LAS AGUAS TERMALES, COMO ADECENTAMIENTO DEL LUGAR MISMO.	CONTINUAR TRABAJANDO POR EL DESARROLLO Y PROGRESO DE LA QUERIDA PARROQUIA SAN JOSE.

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
A) INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL;	A) ASISTENCIA A TODAS LAS SESIONES DE JUNTA DURANTE EL AÑO 2023 (MAYO - DICEIMBRE).	A) COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS APROBADOS EN LA SESIONES.	CONTINUAR CON EL CUMPLIMIENTO DE MIS FUNCIONES COMO VOCAL DEL GADPRSJ.
B) LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES, EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL;	B) RESOLUCIONES TOMADAS EN CONJUNTO CON EL EL LEGISLATIVO Y COMPÁÑEROS CON EL FIN DE DESARROLLAR DIFERENTES ACTIVIDADES EN LA PARROQUIA.	B) CUMPLIMIENTO DE LAS OBRAS INFORMADAS A LA COMUNIDAD.	CONTINUAR CON EL CUMPLIMIENTO DE MIS FUNCIONES COMO VOCAL DEL GADPRSJ.
C) LA INTERVENCIÓN EN LA ASAMBLEA PARROQUIAL Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNA LA JUNTA PARROQUIAL RURAL, Y EN TODAS LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN;	C) RECORRIDO EN LOS DIFERENTES SITIOS DE NUESTRA PARROQUIA Y ADECENTAMIENTO DE LA MISMA	C) CUMPLIR CON LAS DELEGACIONES DEL SR. PRESIDENTE.	CONTINUAR CON EL CUMPLIMIENTO DE MIS FUNCIONES COMO VOCAL DEL GADPRSJ.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	NO	S/N

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
C) PRESENTAR PROYECTOS REGLAMENTARIOS INTERNOS.	C) EXPEDICIÓN DE RESOLUCIONES DE COMPETENCIA.
A) LEGISLAR DE ACUERDO A LAS FUNCIONES, ATRIBUCIONES Y COMPETENCIAS QUE EN MATERIA LE CORRESPONDEN AL GADPRSJ.	A) EXPEDICIÓN DE ACTAS DE SESIÓN ORDINARIA.
B) LEGISLAR CON SUJECCIÓN A LAS LEYES QUE REGULAN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO ECUATORIANO.	B) EXPEDICIÓN DE ACTAS DE SESIONES EXTRAORDINARIAS.
D) EXPEDIR RESOLUCIONES Y CONVENIOS QUE CORRESPONDAN COMO JUNTA PARROQUIAL.	D) APROBACIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	<a href="http://www.gprsjose.gob.ec">http://www.gprsjose.gob.ec</a>
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	<a href="http://www.gprsjose.gob.ec">http://www.gprsjose.gob.ec</a>
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

COMO VOCAL DEL GAD PARROQUIAL DE SAN JOSÉ, SE HA CUMPLIDO CON TODA LA NORMATIVA VIGENTE REFERENTE A LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2023 EN SUS 4 FASES, CON LA INTERVENCION DEL SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA , PLANIFICACION LOCAL Y COMUNIDAD EN GENERAL, LA RENDICION DE CUENTAS SE HACE EN FORMA CONJUNTA ENTRE LOS COMPAÑEROS VOCALES, EN UNA SOLA ASAMBLEA PARROQUIAL CUMPLIENDO CON EL PERIODO ESTABLECIDO Y CON EL APOYO DEL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONCEJO DE PLANIFICACION LOCAL, SE LLEVÓ A CABO LA RENDICIÓN DE CUENTAS.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Los ciudadanos conciben y perciben una buena administración parroquial, dando aportes y sugerencias en cuanto a proyectos que permitan mejorar el desarrollo integral de la parroquia.